AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAFRA CONVOCA EL CONCURSO DE DIBUJO, NARRATIVA Y FOTOGRAFÍA DULCE CHACÓN PARA ESCOLARES. XV EDICIÓN.

BASES

1.- Objeto.

Es objeto de este concurso honrar la memoria de la escritora zafrense Dulce Chacón y poner en valor los temas de carácter social que abordó en su obra: la tolerancia, el compromiso por la paz, la lucha contra el racismo, los malos tratos y la discriminación. El concurso se convoca en cuatro modalidades:

- Modalidad Dibujo
- Modalidad Cuento Ilustrado
- Modalidad Fotografía
- Modalidad Relato Corto

2.- Participación.

Podrán participar los alumnos/as de los centros educativos de la localidad de Zafra. Para ello deberán cumplimentar un impreso de autorización de participación según el modelo Anexo que acompaña a las bases. El impreso deberá ir firmado por el tutor legal del alumno/a (en caso de menores de edad)

3.- Modalidades.

A) DIBUJO

-Dirigida a alumnos/as de 5º y 6º de primaria de los centros educativos de la localidad de Zafra.

-Se trata de ilustrar un breve texto de la novela "*Cielos de barro".* Se presentará un único dibujo por alumno/a, en formato DIN-A4. En la elaboración del dibujo está excluido el uso de purpurina y tintas metálicas, así como técnicas digitales, no pudiendo ser realizado por ordenador, tablet o similar.

-Los trabajos presentados serán originales, inéditos y no premiados con anterioridad en ningún concurso.

Formato de presentación:

-Los trabajos se presentarán sin doblar, deberán ir firmados con seudónimo y se entregarán en un sobre cerrado en cuyo exterior se indicará: CONCURSO "DULCE CHACÓN" PARA ESCOLARES 2022 XV EDICIÓN. MODALIDAD DIBUJO.
-El sobre irá grapado a otro, también cerrado, donde se introducirán dos documentos:
-Autorización para participar en el concurso (firmado por el tutor legal en el caso de menores)
-Nota con seudónimo, nombre y apellidos del autor/a, centro escolar y curso al que pertenece, edad, dirección y teléfono.
-La entrega de trabajos la realizará cada centro en la Biblioteca Municipal C/ San José, nº 17 (no se admitirán entregas por parte de alumnos de manera individual).

-Plazo de presentación: hasta el 17 de noviembre de 2022

-Dotación del premio:
Vale por valor de 100 euros para adquirir libros y/o material escolar en la librería Atenea. C/ Sta. Clara, nº 8. Zafra

B) CUENTO ILUSTRADO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

-Dirigida a alumnos/as de los centros educativos de la localidad de Zafra que puedan acogerse a esta modalidad.

-Se presentará un único cuento ilustrado con una extensión máxima de 7 folios (incluida la portada) A4, por una cara y manuscrito a bolígrafo.

-La temática versará sobre temas sociales (la paz, la tolerancia, la lucha contra el racismo, la discriminación por causas diversas, etc.) en un

contexto donde primen los valores éticos que dignifican al ser humano: la solidaridad, la justicia, la igualdad, etc.

-Los trabajos serán originales, inéditos y no premiados con anterioridad en ningún concurso.

-Formato de presentación:

Los trabajos deberán ir firmados con seudónimo y se presentarán en un sobre cerrado en cuyo exterior de indicará: CONCURSO "DULCE CHACÓN" PARA ESCOLARES 2022. XV EDICIÓN. MODALIDAD CUENTO ILUSTRADO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

El sobre irá grapado a otro, también cerrado, donde introducirán dos documentos:

-Autorización para participar en el concurso (firmado por el tutor legal en el caso de menores)

-Nota indicando el seudónimo, nombre y apellidos del autor/a, centro escolar al que pertenece, edad, dirección postal y teléfono.

-La entrega de los trabajos la realizará cada centro en la Biblioteca Municipal C/ San José, nº 17 (no se admitirán entregas por parte de alumnos de manera individual).

-Plazo de presentación: hasta el 17 de noviembre de 2022

Dotación del premio:

Vale por valor de 100 euros para adquirir libros y/o material escolar en la librería Atenea. C/ Sta. Clara, nº 8 de Zafra.

C) FOTOGRAFÍA

-Dirigida a alumnos/as de 3º y 4º de ESO de los centros educativos de la localidad de Zafra.

-Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías relacionadas con el tema propuesto: "**LECTURA Y LECTORES".** Se trata de poner en valor la lectura y a los lectores desde múltiples perspectivas: social, de ocio, profesional, educativa, familiar, etc.

-Las fotografías presentadas serán originales, inéditas y no premiadas con anterioridad en ningún otro concurso. No se admitirá ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual, no pertenezca

íntegramente y sin excepción al propio participante, que se hará responsable de su contenido. La organización no se responsabiliza del incumplimiento de lo aquí expresado.

-Formato de presentación

Las fotografías podrán presentarse en uno de los siguientes formatos:

- JPG y soporte CD. En blanco y negro o color. Deberán tener una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada y un peso máximo de 8 MB
- Impresas en papel fotográfico en blanco y negro o color. Tamaño de 20x28 cm. Montadas sobre cartulina de 24x32 cm.

Ambos soportes se presentaran en un sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará: CONCURSO "DULCE CHACÓN" PARA ESCOLARES 2022. XV EDICIÓN. MODALIDAD FOTOGRAFÍA**.**

-El sobre irá grapado a otro, también cerrado, donde se introducirán dos documentos:

-Autorización para participar en el concurso (firmado por el tutor legal en el caso de menores)

-Nota indicando el seudónimo, nombre y apellidos del autor/a, centro escolar al que pertenece, edad, dirección postal y teléfono.

-No se admitirán imágenes que atenten contra la dignidad de las personas y los derechos humanos, en línea con el ideario ético que defendió Dulce Chacón.

-Las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles, deberán tener la autorización de las mismas para el uso de su imagen, en el caso de menores, la autorización de padres o tutores.

-No se aceptaran imágenes que sean producto de fotomontaje. El jurado descartará cualquier fotografía que haya sido sometida a manipulaciones tales como: añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y un tiempo simultáneos. Se admitirán correcciones de ajustes tonales incluidos color y luminosidad.

-La entrega de los trabajos la realizará cada centro escolar en la Biblioteca Municipal C/ San José, nº 17 (no se admitirán entregas por parte de alumnos de manera individual)

-Plazo de presentación: hasta el 17 de noviembre de 2022

-Dotación del premio:

Vale por valor de 150 euros para adquirir libros y/o material escolar en la librería Atenea. C/ Sta. Clara, nº 8 . Zafra

C) RELATO CORTO.

-Dirigida alumnos/as de Bachillerato de los centros educativos de la localidad de Zafra.

-Se presentará un único relato individual impreso, con una extensión máxima de 3 folios A4, por una cara, a doble espacio, Arial 12.

-La temática versará sobre temas sociales (la paz, la tolerancia, la lucha contra el racismo, los malos tratos, la discriminación por causas diversas, etc.) en un contexto donde primen los valores éticos que dignifican al ser humano: la solidaridad, la justicia, la igualdad, etc.

-Los trabajos presentados serán originales, inéditos y no premiados con anterioridad en ningún otro concurso.

-Formato de presentación:

-Los trabajos deberán ir firmados con seudónimo y se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará: PREMIO " DULCE CHACÓN" PARA ESCOLARES 2022. XV EDICIÓN. MODALIDAD RELATO CORTO

-El sobre irá grapado a otro también cerrado, donde se introducirán dos documentos:

-Autorización para participar en el concurso (firmado por el tutor legal en el caso de menores)

-Nota indicando el seudónimo, nombre y apellidos del autor/a, centro escolar y curso al que pertenece, edad, dirección y teléfono.

-La entrega de los trabajos la realizará cada centro escolar en la Biblioteca Municipal C/ San José , nº 17 (no se admitirán entregas por parte de alumnos de manera individual).

-Plazo de presentación: hasta el 17 de noviembre de 2022

-Dotación del premio:

Vale por valor de 200 euros para adquirir libros y/o material escolar en la librería Atenea, C/ Sta. Clara, nº 8, Zafra.

-Los trabajos premiados en las distintas modalidades quedarán en poder del Ayuntamiento, pasando a formar parte de su fondo documental. El Ayuntamiento podrá hacer uso de ellos con fines de divulgación y promoción cultural, sin finalidad comercial.

-El jurado estará formado por miembros pertenecientes al Ayuntamiento y a la comunidad educativa de Zafra.

-El fallo tendrá lugar en el mes de noviembre y será inapelable. Se comunicará a los directores de los centros y se hará público a través de la web del Ayuntamiento y de los medios de comunicación locales.

- El jurado queda facultado para otorgar, además de los premios (que pueden ser compartidos), menciones especiales y queda facultado para resolver cualquier imprevisto no contemplado en estas bases.

-La entrega de premios se realizará en la última semana de noviembre de 2022.

-Los trabajos no premiados podrán ser retirados en la Biblioteca Municipal por los centros escolares (no individualmente por los alumnos) hasta el 30 de diciembre de 2022. Pasado el plazo de retirada, los trabajos serán destruidos

ANEXO

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES EN EL CONCURSO "DULCE CHACÓN" PARA ESCOLARES XV EDICIÓN.

Para la participación en el concurso es imprescindible cumplimentar este documento.

Datos del menor

Nombre y apellidos _____

Fecha de nacimiento _____

Datos del padre/madre/tutor:

Nombre y apellidos _____

Correo electrónico _____ DNI _____

Tel. contacto _____

Mediante la firma de la presente, autorizo a la participación del menor en el XV Concurso de Dibujo, Fotografía y Narrativa "Dulce Chacón" para Escolares. En este sentido, doy permiso a la organización para que con la obra lleven a cabo cuantas acciones promocionales y de difusión del concurso considere necesario, únicamente en el contexto de la actividad, de tal forma que:

- El nombre del menor aparezca en los materiales informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales, de la organización.
- La toma de fotografías del menor durante una eventual entrega de premios en el caso de que fuera premiado, y su uso posterior para los fines necesarios en cuanto a la difusión de la actividad se refiere.

La presente autorización se otorga tanto a los efectos de la participación del menor en el concurso, como de la recogida del premio en el caso de que resulte premiado.

En…….a……de…….de…….

Firma